

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP AYACUCHO BRINDARÁ 'ATENCIÓN NOCTURNA' EL MARTES 14 DE AGOSTO



Con el objetivo de ofrecer mejores alternativas de atención a los usuarios, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) habilitará el horario especial de “Atención Nocturna” en la Oficina Registral de Ayacucho, el próximo martes 14 de agosto, de 17:00 a 19:00 horas, donde se ofrecerán los servicios de orientación y publicidad registral.

Los servicios que se brindan están dirigidos a los usuarios que por motivos laborales o familiares no pueden acudir a nuestras oficinas en horas regulares de atención, logrando de este modo, que puedan efectuar sus trámites registrales con mayor tranquilidad.

Durante esta jornada extraordinaria, que se repetirá una vez por mes, se prestarán los servicios de búsquedas en todos los registros de esta oficina, atención de publicidad registral que se expide el mismo día de su presentación, tales como copias informativas, certificados literales de partidas, fichas y tomos.

Asimismo, se expedirán certificados de vigencia de poder, negativos y positivos de todos los registros; mientras que el área de Mesa de Partes entregará certificados, esquelas de observación y liquidación de publicidad - títulos, anotaciones de inscripción y certificados solicitados a través del Sistema de Publicidad Registral en Línea – SPRL.

Cabe señalar que la Oficina Registral de Ayacucho está ubicada en la Av. Ramón Castilla N°489.

Ayacucho, 10 de agosto de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP